LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1211::::*BUENOS AIRES, LUNES* 3 *DE DICIEMBRE DE* 1827 1221

ALMANAQUE.

Dia 3—San Francisco Xabier.

Sale á las 4–55—Se pone á las 7–5
Luna llena el 3 a las 6 y 37 min. de la tarde.

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú, el	3	10	18	26
id de Sta. Fé, el	5	12	19	27
id de la Banda Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Se vende

UN quintita de 70 varas cuadradas con una arboleda nueva de varios arboles frutales y pozo de balde con cinco piezas inclusa la cocina, a dos cuadras de la iglesia en el pueblito de San José. El que guste comprar esta finca, vease con su dueño que vive en la calle de la Plata No. 131.
nov 24 3p

Se vende,

La balandra Dos Hermanos surta en la Boca del Riachuelo Los SS. que gusten tratar de su precio se veran con D. José Cartelle calle de Balcarce núm. 167.
Nov. 27 6p

Aviso

Saldrá para las Vacas ó Capilla Nueva el Jueves 6 de Diciembre las balandras, Bien Venida, y Manuela Ventura. Los Sres que gusten cargar ó ir de pasage, pueden ocurrir al almacen, calle de la Reconquista No 80 donde podran tratar con el dueño
nov 30 4p

Guarniciones para coche.

SE venden dos, guarnecidas de bronce, y una escelente mesa de caoba para comedor, de mucha comodidad. que se puede armar para acomodarse 26 ó 30 personas. Tambien algunos servicios de porcelana superiores. En la calle de Chacabuco núm. 13
Nov. 30—4s

Un mozo.

QUE escriba bien y sea de buena conducta se necesita én una oficina pública Ocurrase al núm 40 calle de la Plata.
Nov 30 3p

Aviso.

HAY de venta a precios comodos en el almacen No. 15 calle de la Paz:
Yerba de Parnagua, de buena calidad en partida y por tercios
Vino de Bordeos en cajones
Tabaco negro del Brasil.
Nov. 30 3p

Se vende.

EN la sastreria de J. King núm. 76 calle de la Piedad
Brines muy superiores para pantalones
Cotonias para chalecos
Y lanillas para levitas de verano á precios acomodados
Nov 27 6p

Se vende.

UN terreno en la calle del Tucuman núm. 4 inmediato al bajo de la Alameda en la calle de Cuyo núm. 204 daran razon; de la Plaza de las Artes media cuadra para el campo
Nov. 29 3p

AVISO.

EN la calle del Parque No. 120 se venden muebles a precio moderado.
nov 29 3p

Velas de molde (Baratillo)

POR motivo de cesacion de fabricar velas de molde, en el cuarto núm. 32 calle de la Florida, media cuadra de la calle de las Torres para el Retiro se venden velas de molde a precios sumamente bajos que son los siguientes

A 7 $ 4 rs. la arrova, tomando de 20 arrovas para arriva.
A 8 " id. de 5 a " 15
A 8 4 id. de 2 a " 4
A 8 6 id de a una arrova.
A 3 libra al menudeo. Nov 29

Aviso.

SE contrata el arrendamiento del todo ó parte de una chacara, sita en la costa de San Isidro, compuesta de 400 varas de frente y legua de fondo La persona que guste contratarla, ocurrira a la calle de Venezuela N. 00.
nov 29 10p

BARATILLO.

BETUN FRANCES calle del Perú, 51 á un peso el tarrito de oja de lata, y á dos pesos el tarro de barro.
Nov. 30 3p

NOTICE.

THE Counting house of the undersigned is removed to No. 47 calle de Maypú.
Nov. 30 3p GEORGE GIBSON.

Aviso

ACABAN de llegar los artículos siguientes que se ofrecen en venta
Lienzos de algodon Norte Americanos.
Pañuelos y vestidos de espumilla
Ginebra en pipas
Aguardiente en id.
Arroz de la Carolina.
Cohetes de la India
Javon amarillo
Vino de Burdeos en cajoncitos
Sigarros de la Havana
Mantequilla en cuñetes
Sal de comer
Espiritu de Trementina
Aceite de linaza
Ocurrase casa de Zimerman Frazier y Ca calle de la Paz núm. 94. N. 29-3s

Superior Madeira Wine.

ON sale in boxes of 3 dozens each, at No. 25 calle de Victoria, from the Plaza one square towards the country on the right hand.
Nov. 30 15c

ROBO.

AYER 28 del corriente en la calle del Perú No. 124, se ha robado entre ropa y dinero el valor de 1230ps, entre las 12 y las dos de la tarde; él que diese parte del delincuente ó delincuentes, se le gratificará y estos ultimos se les perdonará volviendo la ropa aunque no vuelvan el dinero.
Nov. 30 3p.

FORTE PIANO.

SE vende en la calle de las Piedras, bereda frente de la Sacristia de San Juan No. 80. Nov. 30 3p

Hay de venta;

A ocho cuadras del pueblo de los Quilmes una chacara de 16 cuadras de tierra de primera clase, todas en cultura y con 6 cuadras de monte, porcion considerable de alamos, sauces &a &a. pozo de balde de agua deliciosa, 5 ranchos &a. Todo bajo de zanja y en situacion la mas agradable Calle de Potosi y frente a la puerta traviesa del Colegio de Ciencias Morales, frente de San Francisco darán razon. nov 29

ESTERIOR.

COLOMBIA.

PROCLAMA.

SIMON BOLIVAR.

Libertador de Colombia. &a. &a. &a.

Colombianos! Vuestros enemigos amenazan la destruccion de Colombia. Mi deber es salvarla.

Catorce años ha que estoi á vuestra cabeza por la voluntad casi unánime del pueblo. En todos los periódos de la gloria y prosperidad para la República, he renunciado el mando supremo con la mas pura sinceridad: nada he deseado tanto como desprenderme de la fuerza pública, instrumento de la tirania, que aborresco mas que la ignominia. Pero ¿deberé yo abandonaros en la hora del peligro? ¿Será esta la conducta de un soldado y de un ciudadano? ¡No, colombianos! Estoi resuelto a arrostrarlo todo: por que la anarquia no reemplaze á la libertad, y la rebelión á la Constitucion.

Como ciudadano, Libertador y Presidente, mi deber me impone la glorisa necesidad de sacrificarme por vosotros. Marcho, pues, hasta los confines meridionales de la República á esponer mi vida y mi gloria por libraros de los pérfidos, que despues de haber hollado sus deberes mas sagrados, han enarbolado el estandarte de la traicion para invadir los departamentos mas leales y mas dignos de nuestra proteccion.

Colombianos! La voluntad nacional está oprimida por los nuevos pretorianos que se han encargado de dictar la ley al soberano que debieran obedecer. Ellos se hán arrogado el derecho supremo de la nacion: ellos han violado todos los principios: en fin, las tropas que fueron colombianas, auxiliares al Perú, han vuelto a su patria á establecer un gobierno nuevo y estraño sobre los despojos de la República, que ultrajan con mayor baldon que nuestros antiguos opresores.

Colombianos! Yo apelo á vuestra gloria y á vuestro patriotismo: reunios en torno del paballon nacional, que han marchado en triunfo desde las bocas del Orinoco hasta las Cimas del Potosí: queredlo, y la Nacion salvara su libertad, y pondrá en plena independencia a la voluntad nacional, para que decida sobre sus destinos. *La Gran Convencion es el grito de Colombia—es su mas urgente necesidad. El Congreso la convocará, sin duda, y en sus manos depondré el baston y la espada*, que la República me ha dado, ya como presidente Constitucional, ya como autoridad suprema estraordinaria, que el pueblo me ha confiado. Yo no burlaré las esperanzas de la patria. Libertad, gloria y leyes habiamos obtenido contra nuestros antiguos enemigos; libertad, gloria y leyes conservarémos á despecho de la monstruosa anarquia. Cuartel Jeneral en Caracas á 19 de Junio de 7827–17°.

BOLIVAR.

BOLIVIA.

DE OFICIO.

Presidente de la Corte Suprema de Justicia.

Chuquisaca, Octubre 9 de 1827.

Al Sr. Ministro de Estado en el departamento del interior.

SR. MINISTRO.—Con esta fecha ha decretado la Corte Suprema haber lugar á formacion de causa contra el Ministro de esta Corte Superior, ciudadano Mariano Ulloa, por los crímenes de prevaricato, y baraterie. Tambien ha mandado, salga fuera de la ciudad con arreglo a lo prevenido en el artículo 296, de la ley de procedimientos; y como desde hoy debe quedar suspenso hasta la resolucion de su causa, lo comunico a V. S. á fin de que se sirva ponerlo en conocimiento de S. E. el Presidente para que lo reemplaze interinamente.

Dios guarde á V. S.

Manuel Maria Urcullu.

PAZ.

Sabemos que el batallon Bogotá quedaba listo en la Paz para continuar á Arica y embarcarse de regreso á Colombia. Estaba solo pendiente del permiso del gobierno del Perú para transitar por Tacna; pues aun, que lo ofreció el Perfecto de Arequipa, ha manifestado luego, que debe esperarse la aprobacion de su gobierno.

ROMA.

CARTA DEL ROMANO PONTÍFICE EL SR. LEON XII.

Al Vice-Presidente de la República de Colombia.

A nuestro amado hijo el Ilustre

General Francisco de Paula Santander.

LEON PAPA XII.

Amado hijo, os saludamos y damos nuestra bendicion apostólica. Nos ha llenado de la mayor satisfaccion, amado hijo, vuestra carta del dia primero de Febrero del año de 1824. á la cual nos vimos obligados a no contestar, por circunstancias muy particulares, mas habiendo sido escrita dicha carta no solo á nombre vuestro sino tambien al de toda la nacion colombiana, hemos conocido cual y cuanto sea vuestro celo en favor de la iglesia católica, y vuestro respeto á la santa silla apostólica. Lo que ciertamente no nos ha sido nuevo; pero si grato y satisfactorio. Por este motivo hemos leido con mucho gusto vuestra carta, y al leerla, os abrazamos con singular benevolencia y amor paternal, sinembargo de la distancia, como si estuvieseis presente.

Pero si nos ha llenado de regocijo la demostracion que nos habeis hecho de vuestra adhesion y reverencia; mucho mas nos hemos contristado y afligido al saber por vuestra carta que la religion católica corre el mayor peligro entre vosotros

De aquí es, que poniendo todo el esmero que debemos a fin de alentarla y sostenerla, hemos creido que de ningun modo mejor se podria proveer de remedio á esas iglesias, que nombrandoles pastores buenos y celosos. Por esta razon hemos determinado que cada una de las iglesias de Colombia que por causa de muerte haya quedado vacante, tenga su obispo. Y estando impuesto de este negocio mucho tiempo ha el esclarecido varon Ignacio Tejada, vuestro enviado cerca de nos, no dudamos de que él inmediatamente os lo haya comunicado, atendido su notable interes y actividad. Confiamos que á esta nuestra resolucion tomada despues de haber dirigido á Dios las mas fervorosas oraciones. favorecerá la misericordia del Todo P[illegible] con grande utilidad de las espresadas iglesias.

Entretanto damos con el mayor afecto nuestra bendicion paternal á vos, amado hijo, y á toda la nacion Colombiana. Dada en Roma en San Pedro. á 20 de Febrero del año de 1826 y 4.° de nuestro pontificado.

LEON PAPA XII.

Es copia fiel.--El Secretario de Estado y del interior.

JOSE M.^A RESTREPO.

CHILE.

Estractos de La Clave, de Octubre 18 Núm. 23.

La asamblea de Chiloe que se hallaba en receso, estaba reuniéndose aceleradamente á principios de Setiembre, para dar cumplimiento á las últimas disposiciones del Congreso, y a las que le ha comúnicado la Comision Nacional.

Por un conducto privado, pero seguro, hemos sabido que la asamblea de Valdivia nombró el 12 de Setiembre al Sr. D. José Miguel Infante para senador, y para suplentes en el 1.° y 2.° lugar a los señores Dr. Don Isidro Pineda y D. Carlos Rodriguez.

La asamblea de Maule ha nombrado senador al Sr. D. Jose Maria Novon.

El señor vicario capitular de este obispado y dean del mismo coro Don José Ignacio Cienfuegos, ha obtenido licencia para pasar a Europa.

INTERIOR.

RIOJA.

Con fecha del 14 de Noviembre escriben de la Rioja que aquella casa de Moneda ha puesto en movimiento un nuevo volante que se estrenó el dia 10 con la amonedacion de 330 onzas de oro; y que se esperan los mas lisongeros resultados de esta máquina, cuya organizacion, y perfeccion es debida á la inteligencia científica del maquinario Don Augusto Pauçon, y al celo de D. Simon Lavalle.

CATAMARCA.

Catamarca, Noviembre 6 de 1827.

El infrascripto gobernador de la provincia tiene el honor de dirigirse al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia de Buenos Aires, para poner en su noticia que el dia 28 del pasado fué elegido y posesionado del mando supremo de ella, por el voto uniforme de la legislatura. Al aceptarlo, el gobernador que suscribe, no ha desconocido que aceptaba un puesto peligroso, pues á mas de serlo por su propia naturaleza, concurren las particulares circunstancias de encontrarse el pais sin instituciones, sin fondos, cargado de deudas, y envuelto en animosos partidos, resultados todos de la desastrosa guerra civil á que ha estado entregado. Pero alhagado con la idea de poder restablecer su independencia, animado con la esperanza de establecer reformas útiles, é instituciones favorables que le predispongan á concurrir á la general organizacion del Estado, tan pronto, como lo exige el fatal aislamiento en que se vén reducidas las provincias; y de un modo tan firme, que puedan curar los antiguos errores á que nos ha conducido una suma confianza, ó ilimitada suspicacia, y mas que todo, interesado en tener la gloria de auxiliar á la benemerita provincia de Buenos Ayres, que sola, y á costa de heróicos esfuerzos, sostiene la integridad del territorio de la República, y honor nacional altamente ofendido con la injusta usurpacion que el Emperador del Brasil ha hecho de la rica Banda Oriental, es que ha podido resolverse por un término mui limitado á renunciar su independencia individual, [illegible] para tan sagrados objetos con la cooperacion de los gobiernos hermanos, y muy particularmente con la amistad del Señor Gobernador y Capitan General de la provincia de Buenos Aires, con quien lo ligan tan estrechas y particulares relaciones.

Muy convencido de ello el Exmo. Sr. Gobernador á quien se dirige, sabrá aceptar las consideraciones con que el que subscribe tiene el honor y satisfaccion de saludarlo.

Exmo. Sr.

Eusebio Gregorio Ruso.

Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la provincia de Buenos Ayres.

CUYO.

Mendoza, Noviembre 17 de 1827.

Tan luego como el que subscribe llegó a San Luis el 14 de Septiembre último, abrió su mision cerca de aquel Gobierno. Esta quedó evacuada en dos dias mediante la franqueza y convencimiento que manifestó su digno gobernante el Exmo. Sr. D. José Santos Ortiz poniendo solo por condicion que deba esperarse la resolucion de esta Provincia y la de *San* Juan, con quienes habia jurado una estrecha union y confraternidad; pero que sin embargo desde el momento, pondria en ejercicio todos los resortes que condugesen al lleno de las instrucciones que el que subscribe francamente manifestó al Sr. Gobernador de San Luis porque creyó que la mejor garantia de su comision, han sido los justos obgetos de ellas y por que el espresado Gobernador se prestó enteramente á todo esperando que el que subscribe le instruyese de los ulteriores resultados de su mision por lo menos cerca de este Gobierno para hacer reunir la sala de Representantes de la Provincia.

Puesto en esta el 19 del mismo para no perder tiempo, se apeó el comisionado que habla en casa de S. E. el Sr. Gobernador á quien instruyó cuanto cabe en los objetos de su comision, y fué de necesidad abrir esta oficialmente, como lo verificó en 22 para que pasasen la nota á la R de la Provincia. Esta en el mismo dia dió principio á tomarle en consideracion y el resultado fué el glosado en esas dos leyes de 30 de Setiembre con que este Gobierno dió cuenta á ese en 2 de Octubre, con mas, la erogacion de cien barriles de polvora asi de fusil como de cañon.

Despachado en esta el enviado se puso en camino para San Juan el 3 de Octubre y habiendo llegado el 6 abrió su comision en el mismo dia, en sesiones verbales con aquel Gobierno que le brindó con su general, franqueza, y manifestó su alto deseo de cooperar a tan justos objetos, y fué igualmente de necesidad hacerlo de oficio por nota de 8 del mismo, que pasada á la legislatura de la Provincia resultó la sancion que se registra en las dos leyes del 20 con que aquel Gobierno dio cuenta a S. E. el Sr. Gobernador de esa Provincia en comunicacion del 23, y la que el que suscribe remitió a S. E. por un espreso por ganar instantes á la demora del correo ordinario, pues le confió aquel Gobierno de San Juan la direccion de dicha comunicacion, hasta que e[illegible] pase alli. El Gobierno de San Luis, cierto del igual acogimiento hecho por este gobierno al comisionado y sus pretensiones, puso estas á la sancion de su legislatura, y se ha logrado se espidiese esta con las leyes de 13 y 15 de Octubre; de que el que subscribe supone instruido oficialmente por el de Sr. Luis, al Exmo. Gobierno á quien se dirige el comisionado.

Habiendo pues concluido su comision él que se firma, con todo el empeño, urgencia y dedicacion que [illegible] cumple hoy con el deber de dar cuenta al Sr. Ministro de Gobierno de Buenos Aires, á quien se dirige, para que se sirva transmitirlo al conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador, de quien depende en su mision.

Añade tambien que la pólvora y algunas armas de chispa conque ha auxiliado esta provincia, y 200 hombres parte del contingente que ha decretado, estan dias hace, en marcha para la capital de esa provincia; que el otro trozo del contingente, se pondrá en via tan luego, como regresen las primeras carretas, porque ningunas hay á la fecha en esta: que el contingente conque acude S. Juan se halla aqui, y costeado hasta aqui desde el 10 del corriente, que apesar de estar las carretas y todo lo demas listo para su envio, no ha sido posible este por las muchas aguas que se estan esperimentando, y que caminará en cuanto estas cesen y lo permitan: que los 400 hombres conque la provincia de San Luis se ha resuelto a auxiliar por ahora deberán caminar antes de concluir el mes que corre; y finalmente que estas tres provincias, convencidas del deber de auxiliar la guerra contra el emperador del Brasil, quedan en disposicion de hacer nuevos esfuerzos, y que la de Mendoza tiene actualmente abierta una subscripcion a los mismos fines.

A primera vista, acaso parecerá mezquina la cooperacion de Cuyo con el contingente, pero la distancia que hace emprender ingentes gastos para la amovilidad, y el ser unos pueblos agrícolas que necesitan de brazos, despues de los muchos que se perdieron en las espediciones de Chile y Perú que se formaron en Cuyo, harán concebir que no se ha hecho lo menos, con poner en camino 1000 combatientes, si por otra parte protestan estar dispuestas a segundar caso que sea necesario.

El enviado que se firma protesta que poco ha tenido que trabajar en su comision por la predisposicion en que ha hallado a los pueblos para contribuir a la guerra contra el emperador vecino, y el deseo de constituirse cuanto antes sin perjuicio de la guerra. A tal disposicion los condujo la circular de ese Gobierno de 20 de Agosto. Es una prueba de este aserto, el que ya se ocupaba la lejislatura de Mendoza en el negocio de delegar en una persona las facultades nacionales, en los ramos de guerra y relaciones estrangeras, que habia despachado la comision de lejislatura de su seno, y que en poco ha variado su dictamen, despues del arribo a esta del que habla. Tal es el deseo de estos pueblos de sostener hasta el último aliento la defensa de la República contra las pretensiones agresoras del potentado coronado, que mantiene en pie tan injusta demanda, y tales las ansias de constituirse en ocasion tan favorable de estar reunidas las provincias pronunciadas por no pasar por ventajas en favor del injusto opresor de la Banda Oriental.

El comisionado que subscribe al dar cuenta de su mision cerca de los tres gobiernos de Cuyo, aprovecha la ocasion de ofrecer al Sr. Ministro del Exmo Gobierno de Buenos Aires a quien se dirije, las debidas consideraciones de su respeto y aprecio.

Juan de la Cruz Bargas.

Sr. Ministro de Gobierno de Buenos Aires.

LA GACETA.

BUENOS AIRES 3 DE DIC. DE 1827.

Por un bote que llegó ayer con procedencia de Montevideo, se sabe que el Viérnes se hicieron á la vela con destino á cruzar dos fragatas enemigas.

Mañana debe dar la vela el paquete de S. M. B. Osborn.

EDUCACION.

Insertamos los siguientes documentos que comprueban cuanto dijimos en uno de nuestros números anteriores sobre el sistema de Hamilton, que va á ensayar D. Téofilo Parvin, en la enseñanza del idioma ingles, en su academia.

SR. TEOFILO PARVIN.

Muy estimado señor:

Cumpliendo con la intimacion de V. le manifiesto por esta carta, que he leido atentamente el artículo relativo al método de Mr. Hamilton de enseñar los idiomas estrangeros, contenido en el número de la Revista de Edimburgo, que V. se ha servido facilitarme; y que no he podido menos que concebir las mas vivas esperanzas de su buen suceso si V. lo introduce en nuestro pais

Sin duda alguna un método que nos conduce al conocimiento de los idiomas estrangeros por las mismas

hue las que seguimos en la infancia para aprender el nuestro, debe ser el mas ventajoso, pues cualquiera se persuadirá con los autores de la Revista de que él principia evitando el insoportable tédio, y la pérdida de tiempo que acompañan al prematuro estudio de las gramáticas, y el manejo de los diccionarios.

Yo puedo asegurar á V que por un instinto dirigido á llegar a mi fin por el camino mas corto y menos fastidioso, fué un método algo parecido á este el que seguí en mi juventud, cuando me puse por mí mismo á traducir el frances y el ingles. Mas siendo mi opinion y mis razones de muy poco peso en esta materia, me limitaré á añadir la del célebre Condillac en su tomo de la gramática á la del gran Locke citado en la Revista.

"La version interlineal, dice, imaginada por Mr. Dumarsais, es sin duda el mejor método para enseñar una lengua. Este es precisamente el método que sigue un niño, que aprende la lengua de sus padres. Que se pronuncia en efecto el nombre de una cosa, cuando él muestra por sus movimientos que la desea; él juzgará al momento que este nombre es el signo de la cosa misma, y concluira que puede sostituirlo a su gesto, su accion pues viene á ser en cierto modo la version intelectual de las palabras que oye. Ella es la traduccion de la lengua que se le enseña."

Tres hombres como estos, que se han distinguido tanto por el conocimiento profundo á que han llegado del espíritu hmano, sus facultades, y medios de proceder, bastan por sí solos para inclinar á favor de un método, en cuya escelencia estan de acuerdo, y tal es el que lleva el nombre de Hamilton por los esfuerzos de este sabio en propagarlo. No me resta sino desear que V. posea cuanto antes la satisfaccion de introducirlo en este pais, y que mis compatriotas le tributen por sus beneficios literarios el distinguido afecto que le profesa su muy obediente servidor

Q. S. M. B

Vicente Lopez.

Noviembre 26 de 1827.

Sr. D. Teofilo Parvin;

Muy Sr. mio:—Habiendome Vd. dicho que trata de publicar una obra, que tendria por objeto enseñar el idioma ingles segun el sistema de Hamilton, tengo un placer en decirle, segun Vd. me lo pide, lo que he observado concerniente á el.

Yo asistí algun tiempo en la Academia del Sr. Hamilton en Londres, con el objeto de imponerme del modo de enseñanza que él habia adoptado; y atendidos los progresos que hicieron los alumnos de todas edades; y ambos sexos, en los idiomas de que ya tenia algun conocimiento, no trepido en decir que el método, de enseñarlos es el mejor que hasta ahora se ha descubierto—ya sea que se mire el tiempo ahorrado; ó ya el conocimiento adquirido del idioma.

Tal vez la sorpresa y la duda que á la vez se han suscitado sobre un sistema que profesa enseñar bien, en seis meses, lo que a penas han basta do seis años de nuestra juventud para aprender mal, desvanecerian, si pudieramos con imparcialidad reflexionar cuan sencillo y análogo á la naturaleza es el sistema del Sr. Hamilton, y cuan contrario á ella y complicado (por no decir absurdo) es el que se adopta en las mas de las escuelas.

Soy de Vd. atento servidor, Q. S. M. B.

J. P. Robertson.

En el Correo Politico de antes de ayer se ha leido en el parte que el Sr. D. Francisco Lynch pasa al Exmo. Sr. Gobiernador de la Provincia elevando á su conocimento las informaciones que habia recibido de los pasageros del paquete, un parrafo concerniendo la toma de la fragata Imperial *Tetis.* En dicho parrafo se advierte una equivocacion notable, visto que Sr. Alfredo Bellemare no declaró que habia oido la relacion del Sr. Cabaillon, si no que lo habia oido de un sujeto de confianza en su respetable casa de dicho Señor quien hasta entonces no lo habia sabido.

AVISOS NUEVOS.

Para las Vacas.

Saldra a la mayor brevedad la chalupa Carolina, los SS que quieran cargar ó ir de posage ocurran al almacen de Moles calle de la Alameda No. 27 Dic. 3 3p

---

AVISO.

EN el almacen No. 100 calle de Belgrano se encuentran entre otros efectos los siguientes.

Harina de S. Juan
Paza de higo blanco
Id de negro
Id. moscatel
Orejones con hueso
Id. sin él
Aguardiente de 26 grados de San Juan.
Vino blanco seco de id.
Id. de Burdeos de todas clases en cajones a 24 ps.
Caña del Brasil
Aceite en botijas
Papel floret y medio florete genoves
Tabaco del Brasil, arroz, &c.

En el mismo se compra plata macuquina, cordoncillo y onzas de oro. Dic. 3 3p

---

Aviso.

QUIEN hubiese encontrado un relox de plata cubierto, caja dorada con una cadena de esterilla de acero que se lo quedó a su dueño en el lugar de la Fonda de la Estrella; quien lo hubiese encontrado y tuviese a bien entregarlo en la esquina de las casas del Sr. Puirredon calle de la Paz donde vive su dueño, sera gratificado. Dic. 3 3p

---

Aviso.

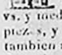

En la calle del Uruguay No. 172 se vende una casa de azotea con 17 vs. y media de frente y 35 de fondo tiene 4 piezas, y en la misma casa esta su dueño: tambien se vende una cuja dorada, y mesas de arrimo. Dic 3—3o

---

Aviso

SE dán a interes bajo de hipotecas seguras cuatro mil ps: el que los necesite ocurra a la calle del Perú No. 18 donde sera instruido de quien los dá. Dic 3—8c

---

Aviso.

EN la calle de Belgrano de Menserrat 9 cuadras para fuera se vende una quinta sin arboleda, su frente y su fondo se compone de una cuadra en cuadro: el que se interese por ella vease con su dueño vive en la calle de Venezuela No 299. Dic. 3-3p

---

Interesante.

LOS comisionados nombrados por los acreedores a la casa de C. S. Harvey y Ca. fijan el dia Martes 4 del corriente, para que se reunan en la casa de dichos SS. Harvey y Ca. calle de la Universidad No. 169 a las 5 de la tarde a inspeccionar el inventario tomado y acordar lo mas conveniente. Dic. 3 2p

---

Invitacion Académica.

ESTANDO próesimo el exámen de los alumnos del 3º. y último curso de la ideologia enseñada por el Catedratico D. Juan Manuel Fernandez Aguero, en la Universidad, amantes de la ilustracion y de la moral, podran concurrir a hacer ACTO CONTINUO las obgeciones que crean justas contra sus doctrinas El maestro y los discipulos por él designados se haran un deber en satisfacer a ellas; asi como a la de IMPIEDAD, gratuitamente anticipada en el No. 40 del Correo Politico, si el Autor se digna concurrir a fundarla y honrar al Catedratico en su despedida de la enseñanza pública. Dic. 3 1p

---

Aviso

DEL 10 al 11 camina para Mendoza la tropa de carretas de D. Saturnino Peralta. El que quiera cargar en ella puede verse con su apoderado que vive en la calle de Maypú No. 92. nov 3 3p

Se vende

UNA criada en 150 ps. calle de Corrientes No. 53. Dic. 3 2p

Aviso.

EL Lunes 3 del corriente tendra lugar el juicio pendiente en el juzgado de Paz; juez D. L. Maria Posadas, sobre queja puesta por D. Nicolas Corvalan contra D. A. Delga por el casco de nueve pipas que dicho Sr. D. y que este no se las devuelto por tenerlas ocupadas con el mismo aguardiente que le vendio. Las personas que quieran imponerse de la justicia del Sr. Corvalan para cobrar sus nueves pipas, cuyo valor pasa de diez ps. plata y no papel, podran concurrir dicho dia entre 9 y 10 al citado Tribunal.

Un individuo amigo de Corvalan, Botet y Ca.

Aviso.

SE cambia la casa sita en la calle de las Piedras No. por la convalescencia ó el Hospicio. Si los dueños de posesiones se interesan en esto cambalache, pueden ocurrir a tratar en el M. de H. con

PEPE CAMBALACHE.

nov 3—

TEATRO

Gran funcion Estraordinaria.

A BENEFICIO

DE

Juan Ramon Insua.

El Lunes 3 de Diciembre de 1827.

Abierta la escena con una brillante sinfonia se representará la gran Tragedia de Don J. C. V. titulada.

Argia.

La que será intermediada con el duo del

FANATICO POR LA MUSICA.

Que cantarán con la destreza y gusto que tienen acreditado la Sa. ANGELICA Y EL SR VACANI

LA general aceptacion que la Tragedia indicada ha merecido siempre, con la circunstancia de desempeñar el papel de *Creon* el Sr CASERES, ha sido el móvil que ha animado al Beneficiado a su eleccion; persuadido de que con esta variacion (originada de la falta del Sr. VELARDE) habrá satisfecho los deseos que han sido indicados tantas veces en los papeles públicos, y acreditado por esto medio, que sus miras no son otras, mas que las de agradar a un público, a quien tantas consideraciones se le deben.

Los SS abonados por temporada seran preferidos hasta las 12 del mismo dia.

A las 8 en punto—

Remate.

Por Agustin Bardel,

Calle de la Piedad No 95.

Hoy Lunes 3 del mes entrante a las 11 del dia en punto se rematará una escelente facturas de efectos nobles, a los precios mas equitativos, son los siguientes.

Sombreros de xipijapa superiores
Listados, cocos, muselinas de color y blanca
Bramante, lienzo Norte Americano y del Brasil
Pañuelos de algodon chicos y grande de color
Brin asargado y casimires surtidos
Vestidos blancos de gusto y de color
Bretañas, listados y sarga negra
Pañuelos reboso de casimir y de lanilla
Medias de seda blancas y negras
Id blancas de hilo finas
Pantalones de brin y piel arrasados
Manteleria, zarazas de colcha y de vestidos
Obras de Voltaire completa en 63 tomos
Lanillas de color surtidas y platillas de hilo surtidas
Pañuelos blancos para corbatas y nanquines surtidos
Muselinas finas de color
Paños negros de la india y españoles
Añil, aniz en grano y ferreteria surtida
Zapatos de cabretilla y papel pintado
Papel florete y medio florete
Vino carlon en pipas y quinques, tabaco del Brasil
Sombreros finos y regulares de pelo
Muebles surtidos y esteras finas
Arroz, almidon, yerva fuerte y suave
Y otros efectos que se manifestarán a tiempo del remate.

Por Arriola y Gowland.

El Lunes 3 de Diciembre, en el almacen No. 85 calle de la Victoria, se ha de rematar a la mejor postura, el cargamento del bergantin brasilero Marquez de Nazareth, presa de la corbeta nacional Itozaingó, que consisten en 212 pipas vino tinto de la Figueyra, de superior calidad y se venderá en lotes de 12 pipas. Igualmente el dicho bergantin Marquez de Nazaret surto en el Salado en el estado en que se halle.

Tambien el bergantin presa de la goleta corsario nacional la Bonaerense, nombrado Nuevo Brioso, con la sal que tiene a su bordo, que segun libro de carga son 2800 alqueires: surto en el Salado en el estado en que se halle. Del mismo modo la dicha goleta corsario Bonaerense, surta en la Ensenada, segun inventario que se podra ver en casa de los rematadores y se vendera sin reserva ninguna.

De otro buque se rematará:
Aguardiente de alta prueba
Papel medio florete
Dicho de estraza
Tabaco negro superior del Brasil y otros varios articulos.

a las 11 en punto

El Jueves 6 del corriente, se han de rematar precisamente a la mas alta postura, los efectos que a continuacion se expresan, procedente de las presas de los corsarios, Bonaerence y Presidente, en sus últimos cruzeros.

Lienzos portugueses
Dichos americanos, anchos y angostos
Zapatos para hombre
Pantalones y camisas
almohones suecos
Tiros para artilleria
Harina
Aguardiente en barriles
Vinagre superior
Cristales, loza, papel y otros varios articulos que se manifestaran el dia de la venta.

Principiara a las 11 en punto.

Por Francisco L. de la Barra.

EL Martes 4 y Miercoles 5 del corriente a las 11 en la casa de Comercio de D. Juan Bayley calle de Chacabuco No. 23 se venderan a plazos cómodos y al mejor precio los siguientes.

Zarazas listados, cocos, muselinas, coloniales, y lanillas, bramantes, lienzos, coletas, platillas y brines de Rusia, y azargados, vestidos y pañoleria de algodon de muchas clases, medias de seda y algodon, rasos y cintéria y seda jovante, hilo de ovillos y zapatos finos para Señoras, sombreros finos, botas y cueros, de becerro, un surtido completo de ropa hecha de Inglaterra para hombres, otro surtido de ferreteria y pizarras, lápices, carteras y tocadores de carton, una partida de fierro y muchos renglones de ferreteria, tabaco negro, azucar, y arroz del Brasil te imverial, y yerva Parnaguá y del Rio Grande, Papel de carta, de estraza, y florete, libros y quadernos en blanco, aceite de linaza, y Sevillano en botijuelas, caña de la Havana y del Brasil, aguardiente y vino carlon.

Un surtido de muebles finos y de gusto como cómodas, sofaes, catres y cujas de diversas clases, escritorios grandes y guarda libros, mesitas de costura y mesas de arrimo para sofá y para comedor, lavatorios, sillas de asiento y un carro fuerte como para campo.

Tambien se venderan 6 pianos de escelentes voces y construcciones

Un sitio en la calle de la Catedral frente al Retiro, fondo sobre la barranca con vista al Rio y 18 y media vs. de frente y 75 de fondo. Su situacion es de las mas recomendables: En dicho sitio hay edificada una casita antigua y lindera con D. José Maria Rojas y D. Manuel Hacio

Tambien una casa en la calle de Tucuman con 9 y media vs. de frente y 39 de fondo.

Por Estanislao Medrano y Ca.

EL Martes 4 de Diciembre en el almacen de muebles calle de la Victoria núm. 15 se venderan a la mjor postura, todas las existencias que se hallan en dicho almacen, cuyo por menor se manifestara en los números siguientes.

Aviso.

EN la calle de la Reconquista No. 35 hay de venta lo siguiente.

Una partida de quesos recien llegados del interior de buena calidad.

Una tropa de novillos grandes para matadero.

Vino superior de Burdeos, Laffite, Grave, Barsac, y Madera en cajones.

Dicho Carlon y Malaga en pipas.

Azucar y yerva del Brazil

En la misma casa se desea comprar una criada ó criado que sepa cocinar, á defecto se conchavará el que se presente con alguna recomendacion. Nov. 23—8s.

AVISO.

EN la calle de Maypú No 104 se venden unas puertas para esquina superior de cédro, con todo herraje en la misma casa podrá tratarse. Nov. 26—6c

Notice.

THOSE who may want the services of a Translator in the Spanish, French, English and German languages, may apply at No. 17 calle de Maypú, any hour of the day, except from 2 to 3 in the afternoon. The will likewise find in him a teacher of he Spanish language. *Nov* 26—6p

BRITISH

Philantropic Society.

	Donations.	Subs.
Amount Advertised,.........	1,200	730
Mr. Robertson,..........	50	
Mr. Wilde,..............	50	
Mr. Armstrong,..........	100	
Mr. Thwaites,...........	100	
Mr. Orr,................	100	
Mr. Spears,.............	20	
Mr. Nagle,..............		50

Those gentlemen who feel disposed to assist this Institution, are respectfully informed that Donations and Subscriptions are received at Mr Hyndman's, No. Calle de Piedad; Mr. Vincent's, 190 Calle 25 de Mayo; and at Faunch's Hotel. Nov. 27.

Se vende

AGRIO de naranja de superior calidad se vende en el almacen de D. Pedro Mom frente a la Aduana. Nov. 29—6s

Se vende.

UN caballo oscuro de buena figura propio para silla, y tambien para calesa: el que lo quiera comprar, puede verse con su dueño que vive en la calle de Potosí núm 73. Nov. 30 3p

Se Vende.

UN terreno que hace esquina en el Hueco de Da. Engracia: tiene dos cuartos edificados hace poco. Calle de Charcas frente lo de Tocorna: quien quiera comprarlo vease con su dueño que vive frente los cuarteles del Retiro, donde están edificando. Nov. 30 3p

SE VENDEN.

3 SITIOS en la mejor localidad : su frente a la plaza del Retiro: el que gustase se verá con su dueño, calle del Tucuman núm. 91. Nov. 30 3p

Se vende.

UN uniforme de granaderos de la milicia nacional española con un par de charreteras de plata, juntos ó separados. Ocúrra a la calle de Cangallo No. 41 Dic. 1 3p

Aviso interesante al comercio.

HABIENDO oido con mucha generalidad entre los Comerciantes que una letra de Ramon Baró habia sido protestada; confieso a V. que en esto ya me ha faltado la paciencia, por que estando pagando diariamente todas mis letras en el momento de presentadas, me es demasiado estraño que haya quien lo diga, por lo tanto advertire al público que es demasiada equivocacion, y si hay alguna protestada será solo con mi firma de fiador, que debiéndome a mí la cantidad, yo jiré la letra, y no habiéndola querido pagar el dia de su vencimiento al aceptante, se le hizo protestar yó mismo por el Sr. D. José Botet quien podrá informar a los SS. que les interese, que creo serán bien pocos.

Dic. 1 3p RAMON BARO

AVISO.

SE vende en la calle de la Esmeralda No 185 un almacen útil para cualquier negocio, de buena madera, y con algunos útiles: el que se interese en comprarlo vease con su dueño en dicha casa. Dic. 1 3p

Se vende.

UNA casa en la calle de Cangallo No. 291 que esta inmediata a este numero. Es recien edificada, y contiene 4 piezas y 40 vs. de fondo. El que la quiera comprar ocurra a la misma casa donde se halla su dueña con quien podra tratarse. Nov. 26 6p

Se vende.

LA casa núm. 102 calle de Cangallo: el que se interese en su compra puede ocurrir a dicha casa, donde vive su dueña. Dic. 1 3p

Importante á los compradores de casas.

SE vende a precio bajo una casa esquina con casa adentro para familia designada en la calle de Corrientes con el núm 291, y en la de Talcahuano con el 112, el que se interese en su compra ocurra a la calle de las Artes núm 9 donde se dan tambien 9 mil ps. a reditos bajo hipoteca especial sobre fincas. Dic. 1 3p

Aviso.

EN la calle de las Piedras núm 230 se vende una casa con frente a dos calles y siete piezas sumamente cómoda con esquina y trastienda. Su precio es en estremo bajo; y se dejará parte de él sobre la misma finca. Calle de la Plata núm. 150 darán razon. Nov 28 8p

Aviso.

LAS personas que necesitaren de un traductor en cualquiera de los idiomas castellano, ingles, frances ó aleman, podran ocurrir a la calle de Maypú No. 17 donde á todas horas del dia, esceptuando de las 2 de la tarde á las 3: encontrarán quien les sirva a toda su satisfaccion: Nov. 26 6p

CHILE.

LOS que quieran tomar asiento en una galera muy ligera y bien compuesta, que sa drá para Mendoza de aquí unos dias, ocurran calle de la Plata núm 45 por la mañana. Nov. 27 6p

Aviso.

EL que subscribe pone en conocimiento del público, que desde la fecha está en aptitud de prestar su patrocinio en su profesion de Letrado a los que quieran ocuparle en la defensa de causas. Tiene su despacho en el estudio del Dr D. Manuel Bonifacio Gallardo con quien se ha asociado para aquel objeto, y se encontrara allí desde las siete de la mañana hasta las dos de la tarde

GABRIEL OCAMPO.

SE VENDEN.

UNA alfombra bonita, un par de espejos lindos, dos estufas, un coche hermoso con guarnicion, una cocina económica inglesa. Dará razon D. Ricardo Babter en casa de Mr. Hargreave calle de la Piedad No. 51, El coche puede verse en la cocheria de Mr. Morn. Nov. 30—3s

Muy interesante.

SE vende un hermoso sitio de esquina con varios arboles frutales, y un cercucho contiguo, de la plaza de la Concepcion una cuadra al Sud, quinta llamada de Alberti; se venden tambien en esta naranjos dulces esquisitos para trasportar a otra cualquiera quinta. Ocúrrase a la misma quinta de Alberti. Nov. 30 3p

AVISO.

DARA garantias de su inteligencia y conducta un sugeto que desea hacerse cargo del manejo de alguna estancia de consideracion en esta campaña como se le proporcione algun partido ventajoso: el que estuviere en circunstancias de necesitarlo podrá ocurrir para tomar conocimientos al No. 3 de la calle del 25 de Mayo, ó al 175 de la Universidad. Nov. 30 3p

Se vende.

UN puesto de corto principal en la calle de las Piedras No. 62 el que guste comprarlo ocurra a él. Dic 1 2p

AVISO.

EN el Remate de Giadas y Ca. calle de la Reconquista núm 7 daran razon de una chacra por tener su dueño que ausentarse del pais, se vende en precio cómodo: el que se interese por ella podra pasar a ver su inventario, y a ajustar el precio en dicha casa. Dic. 1—8s

Aviso.

LOS catedráticos que componen la escuela de Medicina convidan a todos los profesores y amantes de la instruccion pública a concurrir a los examenes anuales de Anatomia, materia médica, medicina y cirujia, comenzarán el 1 de Diciembre en la sala de la Universidad desde las 10. Dic. 1 2p

Venta acomodada.

DE algunas maderas de construccion, mesas y un villar de buen uso; en el Café del Comercio, calle de las Torres No. 55. El que administra dicha casa tratara sobre el particular. nov 24 8p

AVISO.

VICTOR Alliot y Helie, Tintoreros y limpiadores de vestidos, calle de la Piedad núm 88

Ofrecen sus servicios a las personas que tengan a bien honrarles con su confianza, tanto en lo perteneciente a la tintoteria, en todos colores y a la mayor perfeccion en cualquiera clase de mercaderias nuevas ó averiadas, como en el ramo de quitar manchas del modo mas perfecto, todo a precio muy moderado. Nov. 28 8p

Aviso

EN la peluqueria sita calle de la Paz núm. 19 frente al Consulado de N. America se hayan de venta sanguijuelas de Europa recien llegadas y de clase superior. Nov 28 8p

Se vende

UN criado calle del 25 de Mayo núm. 36 Nov 29 4p

Aviso.

LA Receptoria general esta autorizada por el superior Gobierno para desconMar una suma determinada de letras al 2 por ciento de premio mensual, y se noticia al público para que el individuo que tenga a bien entrar en esta clase de negocio se sirva a personarse el dia de mañana en la referida oficina. Dic. 1 3p

Aviso.

SE dán dos mil pesos a réditos sobre hipoteca núm. 56 calle de la Paz. Nov. 29 3p

Aviso.

EN la calle de la Catedral núm. 103 hay a venta 25 resmas papel medio florete á precio equitativo, y se dara razon de un carro que igualmente se vende N. 30-3p

Se vende.

A 17 cuadras de San Nicolas para el campo una hermosa posecion con casa monte de durazno, horno de ladrillo, y otros muchos renglones, todo a precio muy equitativo en la calle de Maypú núm. 152 daran razon.

Igualmente dos cuartos de alquiler en la plaza de la Concepcion con 15 y media vs. de frente y 81 de fondo, tienen 9 piezas y a mas un corredor en el patio y salida al fondo para la calle de Barracas, su precio 8500 ps. en la misma calle, y casa arriva citado daran razon. Nov. 30 3p

SE VENDE,

UN rodeo de ganado vacuno como de 500 cabezas, para arriva. Ocúrrase al almacen de D. José Botet, frente a Santo Domingo calle de Belgrano No. 35

Igualmente se necesita un mozo que sepa escribir y contar bien, con recomendaciones propio para una casa de trato. Ocúrra al núm. 36 calle de Belgrano. N. 30 3p

EDICTO.

POR el presente se sita y llama a los acreedores de D. Dionicio Rizo Patron, para que el dia 3 del proximo Dbre. se presenten en la Sala del Tribunal de Comercio a junta que se ha de celebrar a las 10 de la mañana para deliverar sobre el particular.

N 30 BRUNO A REYNAL.

Aviso

SE vende una mulatilla como de 18 a 20 años, diestra en todo servicio. Quien la necesite, ocurra a la merceria de D. Teodoro Rios, calle de la Universidad No. 2, hace cruz con el cabildo nov 30 3p

Aviso interesante

DON VICENTE CATALUYA avisa a D Bernardino Ruiz Pelaez que ocurra a la calle de Europa No. 31 donde habita el individuo para quien trabe una encomienda de Montevideo. nov 30

Se vende

UN terreno que hace esquina, en el hueco de Da Gracia; tiene dos cuartos, edificados ahora poco, calle de Charcas, frente lo de Tocornali Quien quiera comprarlo vease con su dueño que vive frente los cuarteles del Retiro, donde estan edificando. nov 30 3

Aviso.

HHY para conchavar una ama de leche los: Srs. interesados ocurriran á la casa en la calle de la Reconquista No. 125: que se darán razon. Nov. 30 3p

Aviso.

EL derecho de corrales de abasto público de esta ciudad para el año de 1828, que empieza a correr desde el 1º de Diciembre entrante hasta igual dia de Diciembre de dicho año, se saca a remate en la Colecturia General. Los que quieran hacer propuestas al efecto las dirigiran firmadas y cerradas a aquella oficina hasta las 12 del dia 11 del mes próximo venidero; en la inteligencia que el rematador entregará mensualmente en tesoreria la duodecima parte del importe del remate, para cuyo cumplimiento, otorgara las letras correspondientes suficientemente garantidas y bajo esta seguridad: debe dirigirse toda propuesta, en el concepto que hecho el remate no habra despues lugar a la menor alteracion en los términos de él. Las que asi se presenten, se elevarán a la superioridad para la resolucion que corresponda.

Buenos Ayres, Noviembre 28 de 1817.

nov 30 ESCOBAR

Se vende.

LA Imprenta que era del Constitucional. Ocúrrase a la de la Gaceta Mercantil. Nov 30

Tachos de fierro de Viscaya.

SE venden 3 de la mejor calidad, aplicables a cualquier fabrica. Se venden tambien doce sitios en el pueblo de San Antonio de Areco, que fueron del finado Don Gregorio Piñero. Ocúrrase a la casa núm. 178 calle del Perú, del mercado tres cuadras y media para el Sud, ó a la de las Torres núm. 280. Nov 30 3p

AVISO.

EL escritorio del abajo firmado se ha trasladado a la calle de Maypú núm. 47.

N 30 8p JORJE GIBSON

Se vende.

UN mulato de edad de 20 a 22 años apto para cualquier servicio, daran razon de su amo en la calle de la Reconquista núm. 45 frente a San Roque. Nov. 30 3p

Aviso del Ministerio de Hacienda.

SE ha publicado el núm 4 del libro 6 del Registro Oficial que contiene lo siguiente.

Departamento de Gobierno.

Ley Privando a la tropa veterana del voto en las elecciones

Id Estableciendo el modo de sortearse los candidatos que deben formar el Juri en los juicios de imprenta

Elecciones de los individuos que deben sortearse para formar el juri en los juicios de Imprenta

Lista de los 50 ciudadanos, que en reunion de 13 del corriente fueron sacados a la suerte, de la lista de los 100 individuos que presentó la comision de Negocios Constitucionales

Id. Aceptando la invitacion hecha por la Provincia de Córdoba para concurrir a la Convencion Nacional

Dec. Estableciendo un mercado en el Norte

Id Trasladando la Catedra de Clinica Médica del Hospital de Mujeres al de Hombres.

Id. Nombrando médico del Hospital de Mugeres

Id. Id. Administrador id. id.

Departamento de R. Exteriores.

Dec. Reconociendo el Encargado de Negocios de la República del Perú.

Id. Relevandó al Cónsul cerca de la República del Perú, y nombrándo al que deba sostituirlo.

Id. Nombrando Enviado extraordinario, cerca de la República Bolivia.

Departamento de Guerra y Marina.

Id. Ordenando se presenten los que se hallen rebajados del servicio a refrendar sus licencias.

Departamento de Hacienda.

Id. Estableciendo que las letras giradas por el Ministerio sean intervenidas por la contaduría

Nombramiento de los SS. RR. que deben integrar la Comision de Cuentas.

Dec. Nombrando Tesorero del pueblo de Patagones.

Id Estableciendo que los empleados de la lista civil, sean pagados mensualmente.

Dic. 1

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLEY Y CA. Calle de Cangallo No 73, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Ocandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio——Doce pesos por tres meses